



Reflexiones desde la (bio)ética sobre el ser y el deber ser en investigación

Carmen Alicia Cardozo de Martínez, Afife Mirad de Osorio, Olga Maldonado Gómez y Gilberto Cely Galindo (editores)
Ética en investigación. Una realidad social
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2008, 287 p.

ISBN: 978-958-716-177-9

En un contexto como el colombiano, cuya realidad compleja está cargada de matices, tensiones y retos sobre las prioridades y estrategias para promover el desarrollo social, económico y cultural en forma equitativa, solidaria y sostenible, es significativo encontrar un espacio para reflexionar sobre la ética y sobre la responsabilidad que a todos nos compete en este panorama.

El texto que aquí se reseña surge, inicialmente, como resultado de un esfuerzo organizado por la academia, en cabeza del Instituto de Bioética de la Pontificia Universidad Javeriana (sede Bogotá), y que, con la Red de Bioética de la Universidad Nacional de Colombia, promovió un seminario para el análisis del panorama, los retos y las perspectivas de la *ética en investigación* como *responsabilidad social*. A partir de las presentaciones dadas en tal encuentro y de aportes específicos adicionales, se presenta este compendio de 18 artículos y reflexiones, distribuidos en cuatro partes: “Ética en investigación”, de orden conceptual; “Conflictos de interés en ética de la investigación”, reflexiones con orientaciones prácticas; “Ética en la investigación: perspectiva científica, social y económica”, sobre las temáticas y retos particulares que enfrenta cada área del conocimiento, y, finalizando, una serie de “Conclusiones, sugerencias y recomendaciones” que deben considerarse para la construcción de una política pública sobre el tema.

Aunque el libro está especialmente dirigido, en palabras de sus editores, a los organismos gubernamentales, financiadores y evaluadores de la investigación, instituciones universitarias, empresas, estudiantes y profesores, el rango de sus aportes lo hace relevante para todo aquel interesado en el surgimiento de la reflexión sobre la relación ética, la investigación y el impacto social y sus implicaciones teóricas y prácticas.

Si bien el título seleccionado hace referencia al tema amplio de la ética en investigación y sus implicaciones en la realidad social, debe señalarse al lector que el énfasis está dado de manera evidente en las consideraciones en el terreno particular de la *bioética*, cuya tradición de cuatro décadas, alimentada particularmente desde la filosofía y las ciencias biomédicas —y, más recientemente, las ambientales—, es bastante fuerte en este texto. Sin que este rasgo se convierta en un obstáculo para la calidad y pertinencia de las consideraciones expuestas por los autores, sí genera la sensación de una mirada un tanto incompleta, cuyas ausencias, por ejemplo en el área de las ciencias sociales y la educación, se puntualizarán más adelante.

Fundamentos conceptuales para la reflexión sobre la (bio)ética en la investigación en el siglo XXI

Con nueve aportes de largo alcance teórico, que varían en formato desde las reflexiones personales, ensayos particulares y artículos científicos propiamente estructurados, esta parte ofrece un interesante recorrido por las principales nociones, preguntas y aportes que históricamente se han planteado, desde diversas orillas del conocimiento, sobre el sentido de la ética en la producción del conocimiento.

En “Ética en investigación: una responsabilidad social”, Carmen Cardozo de Martínez explora la necesaria aceptación de la relación crítica entre la ciencia, el contexto sociocultural y el papel particular de los seres humanos. Dado el impacto que nuestros actos pueden tener en el amplio espectro, se señala que la ciencia no puede ser aséptica y objetiva (como nos platearía una mirada tradicionalmente positivista), sino que está llamada a proponer una posición valorativa y responsable de sus actos.

Recuperando ampliamente los pensamientos del filósofo alemán Hans Jonas, Cardozo lleva al lector por un recorrido histórico sobre el surgimiento y transformación de las tareas de la ética en el devenir de la humanidad, vinculado de manera directa al alcance que tienen nuestras acciones sobre las relaciones entre humanos y con el entorno. Así, un primer momento exigía a la ética, esencialmente, la regulación de las relaciones entre las personas, en las dimensiones inmediatas de tiempo y espacio para, posteriormente, como consecuencia del vertiginoso desarrollo científico y tecnológico, pasar a mediar las relaciones entre el hombre y su entorno (social y natural). Esta nueva realidad ha implicado, entonces, ver bajo una nueva luz el rol de los valores y las estructuras tradicionales y considerar nuevas estrategias y proyectos de vida en los que, como señala Jonas, el alcance e impacto de nuestros actos afecta a generaciones y entornos que nunca tendremos la posibilidad de conocer. El impacto de esta realidad en las prácticas de producción del conocimiento

implica que se considere, entonces, no sólo su viabilidad técnica, sino también sus implicaciones morales, reclamando el concurso de las ciencias naturales (de tradición empírico analíticas) y de las ciencias sociales y las humanidades, que permitan una interpretación compleja de los escenarios e implicaciones resultantes.

Por último, de la mano de la reflexión sobre este nuevo reto, la autora presenta al lector una detallada revisión de los desarrollos, obstáculos y retos de las plataformas normativas y reguladoras de los procesos de investigación en América Latina, en general, y en algunos países, en particular, los cuales, liderados por Chile, han empezado a desarrollar iniciativas para la reflexión y acompañamiento de estos procesos, por medio de los *comités de ética*.

En su artículo, Gilberto Cely plantea la pregunta: ¿existen límites a la investigación científica? Como respuesta inicia señalando la responsabilidad que tienen todas las áreas del conocimiento (naturales, sociales y humanas) de hacer *ciencia con conciencia*, es decir, contribuir a la producción de conocimiento *reflexivo* sobre el hombre y la naturaleza. A partir de una revisión crítica de algunos de los desaciertos o “reveses” de los desarrollos científicos en cuanto a su impacto negativo en la calidad de vida y el entorno social y natural, el autor plantea la necesidad de la ética de aportar en la valoración de la tensión entre libertad y responsabilidad (social), que debe estar orientada hacia la reestructuración del *ethos vital* contemporáneo. Para ello —y es aquí donde deben todas las ciencias a responder al llamado arriba anotado— no es suficiente con la aplicación de la inteligencia racional, sino que deben considerarse, con igual relevancia, las valoraciones de tipo emocional, que implican, desde una perspectiva ampliada, tener en cuenta el valor de aspectos sociales, históricos y culturales. Así, ignorar, por ejemplo, el papel de la economía y las estructuras políticas o la correlación entre tecnociencia y sociedad, en términos estructurales de equidad y justicia, sería ignorar matices fundamentales de las organizaciones humanas y, a su vez, desaprovechar el papel que la (bio)ética,

como área del conocimiento, puede tener en la consideración crítica de las acciones humanas en cuanto a fines, medios y valoraciones morales.

En un aporte que resultaría de especial relevancia para procesos de investigación formativa, José Geraldo de Freitas, invita a los lectores a tomar una *posición política de responsabilidad social frente a la tecnología y la ciencia*. A partir de una reflexión histórica sobre la dimensión tecnológica del hombre desde sus inicios, pasando por el aporte del paradigma galiléico, hasta nuestros días, el autor utiliza para su análisis de la relación ética-ciencia, cuatro eventos fundamentales en la historia de la humanidad: el Proyecto Manhattan y su impacto en las tecnologías atómicas; el Proyecto Apolo, que da inicio a la carrera espacial; el Proyecto Genoma Humano, con todas sus implicaciones en biotecnología, y la invención de la Internet y su impacto en los procesos de la comunicación humana. De Freitas cierra su reflexión con un análisis sobre la paradoja ética contemporánea en la que, por una parte, se evidencian grandes inequidades que causan guerras, desplazamientos y altos niveles de pobreza y, por otro, se presencia día a día la revelación de avances tecnológicos insospechados. Frente a esta coyuntura invita a una reflexión que se base en el respeto y la consideración valorada del *progreso*.

En un giro hacia la reflexión específica desde las ciencias naturales, Gustavo García se aproxima en “Ética en la investigación y su impacto en el destino de la vida y la naturaleza” al aporte particular de la biología, como ciencia de la vida, ante lo que él considera el divorcio entre ética y técnica. Retomando postulados de Jonas y del bioquímico V. R. Potter, quien acuñó el término *bioética*, el autor señala la necesidad de incorporar una visión orgánica que incluya de manera equitativa el contexto natural, social y cultural, limite el poder de las estructuras políticas y pondere el impacto de las acciones humanas no sólo en el entorno contemporáneo, sino también en el que corresponde a las generaciones futuras, por medio de proyectos unificados que consideren todas las necesidades y potencialidades.

Aterrizando el debate a la realidad de nuestra subregión, Eduardo Rueda presenta en “Ensayos clínicos multicéntricos en países con ingresos bajos e intermedios: desafíos normativos y políticos” una reflexión crítica bastante interesante sobre las condiciones, retos y desafíos que afrontan estos países como “laboratorio” de procesos de investigación, especialmente en el terreno biomédico. Incorporando al análisis elementos como las relaciones inequitativas de poder entre los países de mayor y menor potencial económico, las pocas herramientas, políticas y condiciones para la reflexión crítica y vigilancia por parte de las comunidades “sede” y la tradicional relación de subordinación entre médico y pacientes, el texto termina planteando seis desafíos que deben ser encarados, de manera especial, por los movimientos sociales, las organizaciones de usuarios y los medios de comunicación en los procesos de diseño, desarrollo y evaluación de este tipo de investigaciones.

En la misma línea de análisis, Chantal Aristizábal plantea en “Bioética e investigación en países en vía de desarrollo” la necesidad que se tiene, ante estas condiciones estructurales de orden social, económico y político, de valorar el verdadero aporte de los resultados de este tipo de investigaciones en la calidad de vida de estas comunidades. Así, se señalan críticamente los eventuales conflictos de interés, explotación y violación de derechos de poblaciones vulnerables, para terminar planteando la reflexión sobre cuáles deberían ser los criterios y estándares mínimos para el desarrollo de este tipo de estudios en nuestras regiones particulares.

En otra dupla temática, Daniel Domínguez y Enrique Zerda presentan, desde diferentes perspectivas, diversas consideraciones sobre los retos e implicaciones de la investigación con animales. En el primer caso, Domínguez plantea su reflexión desde la ética y la moral, haciendo un recorrido filosófico que permite identificar las posturas de tres modelos básicos para abordar el debate: el contractualismo, que considera que los seres humanos no tenemos obligación moral directa con los animales; el utilitarismo, a partir

del cual sí se concibe tal obligación, y la teoría de los derechos, desde la cual, considerando la noción de “valor inherente” los seres humanos están obligados moralmente con *todos los seres de vida*. En el segundo caso, el análisis de Zerda no se encuentra permeado en ningún caso por la dimensión moral tan evidente en el primer texto, sino que, estructurado desde la etología, presenta los principios, estándares e implicaciones *técnicas* de los estudios y la experimentación con animales. Así, mientras el primer debate hace hincapié en las dimensiones internas y valorativas de este tipo de estudios, el segundo pone el acento en aspectos metodológicos y técnicos de su validez externa.

Cerrando el apartado conceptual, el texto de Olga Maldonado llega como un esperado oasis en un momento en que se hace necesaria una reflexión profunda desde las ciencias sociales que ofrezca un balance a la casi cargada argumentación desde la bioética y las ciencias naturales y ambientales, si el lector aproxima el texto en el orden en que ha sido presentado. Sin embargo, la valoración de este apartado está mediada por una dualidad, cuya salida estará dada por el gusto y las necesidades del lector: ante el reducido espacio dado en este texto a la reflexión desde las ciencias sociales, podría la autora presentar un aporte genérico sobre el valor que tienen las ciencias sociales en el debate, resaltando sus orígenes, lógicas y formas de aprehender la realidad, que resultan no sólo complementarias, sino, además, muy necesarias en los análisis hasta ahora dados, o podría, dejando este paso introductorio a un lector curioso, tomar el espacio para desarrollar aspectos de fondo, hasta ahora no tocados en este compendio, como los retos éticos de la investigación formativa, las limitaciones y potencialidades de los abordajes metodológicos, las reflexiones éticas en las comunidades académicas y los procesos de reflexividad que deben considerar los investigadores. Muy desde el criterio de quien aquí escribe, resulta infortunada la elección de la autora por el primer camino,

pues, aunque su presentación es interesante y bien hilada, aparece más como un *amuse-bouche*, para utilizar la analogía gastronómica, que deja al lector expectante por un plato fuerte que no termina de llegar.

Entre el ser y el deber ser: conflictos de interés en ética de la investigación

La reflexión sobre aspectos más vinculados a la cotidianidad de la investigación y su valoración contextualizada, anotada antes, puede encontrarse —pero desde una mirada ampliada de la bioética— en la segunda parte del texto. En ella, María Consuelo Miranda, José Geraldo de Freitas y Otman Gordillo presentan reflexiones sobre las diversas aristas de este fenómeno. Se abordan, entonces, fenómenos muy importantes para nuestra cotidianidad como la llamada relación 90-10 entre el porcentaje de inversión destinado a la cobertura de problemas que afectan a la población global, las potenciales divergencias entre *intereses primarios* (o de la profesión) y *secundarios* (o referidos a los otros aspectos de la vida del investigador), el rol de las agencias financiadoras —de manera especial las farmacéuticas—, la función y retos de los comités de ética, la construcción y aplicación de políticas regulatorias y el papel de la universidad ante las *necesidades reales y sentidas* de su región.

La sección responde, sobre todo, a un aspecto trascendental muchas veces ignorado en los debates sobre investigación, como resultado de la tradicional pretensión de neutralidad de *la ciencia*: la consideración de los aspectos humanos, reales, cotidianos, de quienes llevan a cabo los procesos de producción de conocimiento. Bourdieu señala tres factores que, en este sentido, deben tenerse en cuenta para la naturaleza reflexiva de la investigación: las características personales del investigador, las características intelectuales del investigador y el proceso contemplativo de la investigación (Bourdieu y Wacquant, 1992). Es esta parte la que, a criterio de quien escribe, da respuesta más precisa a estos interrogantes.

Aspectos y retos puntuales de las áreas del conocimiento: ética en investigación: perspectiva científica, social y económica

Esta parte del libro presenta la reflexión que sobre los retos y desafíos se hace desde áreas disciplinares de fuerte impacto en los procesos referidos a ética, investigación y responsabilidad social, en el sentido ampliado: la investigación en *genómica*, en *salud pública*, en *organizaciones* y con *seres humanos*. Iniciando, Genoveva Keyeux presenta el debate que la investigación de patologías trastornos mono y multigénicos genera en términos de impacto y cobertura y sus intereses e implicaciones de orden ético, político, económico y social. Así, el lector se ve enfrentado a preguntas de fondo sobre el impacto de este tipo de estudios en la calidad de nuestros contextos cercanos, el poder de los agentes políticos y económicos y la necesidad de garantizar procesos de reflexión crítica estructurales.

En el segundo caso, Saúl Franco retorna al análisis de nuestro contexto a partir de la relación básica entre salud pública y bienestar y los retos éticos que allí se imponen. Así, se anota nuevamente como imperativo la reflexión sobre el impacto real de estas investigaciones en la población del común, el acceso a la información, los procesos regulatorios y normativos reales y la urgencia por atender desde los procesos de investigación, intervención y debate público, lo que el autor considera las prioridades de salud pública de nuestro país: la violencia, el modelo de salud y seguridad social y los potenciales impactos que los tratados de libre comercio puedan tener en el acceso a los servicios de salud y a recursos básicos como el agua.

Desde la perspectiva de las ciencias económicas, Álvaro Zerda desarrolla la idea de un nuevo modelo de organización que supera la función de producción y hace hincapié en las *relaciones* de los distintos actores. Desde esta perspectiva, una reflexión ética contemporánea implica que las organizaciones (sociales, políticas, económicas) consideren el entorno (natural, social y cultural) como actor activo en sus procesos de desarrollo

tecnológico, y es responsabilidad del Estado la generación de plataformas normativas que permitan garantizar y vigilar tales procesos desde un punto de vista ético.

Finalmente, Roberto Esguerra señala como elementos centrales en la investigación directa con seres humanos el principio de bienestar del paciente, la justicia, el respeto y la autonomía. Así, el reto principal que el autor aquí plantea hace referencia a los procesos normativos y regulatorios para garantizar tal bienestar como fin último. Como apoyo de ilustración de los retos hasta aquí planteados, esta parte termina con la presentación que José Ricardo Alvarado hace sobre la caracterización desarrollada por la asociación Avanzar sobre los comités de ética en Colombia, en la cual el lector encontrará datos de identificación, estructura y funciones de éstos.

Los retos planteados: conclusiones, sugerencias y recomendaciones

El texto termina señalando como necesidades más apremiantes la creación de espacios incluyentes de toda la comunidad colombiana en los debates sobre el impacto de los avances de la ciencia, la promoción del diálogo permanente, colectivo e intersectorial, la necesidad de incorporar de manera constante y activa la reflexión sobre ciencia y moral desde distintas áreas del conocimiento, la implementación de procesos de educación en ciencia y tecnología que permitan el acceso real de la población al conocimiento generado y la construcción de políticas públicas que hagan sostenibles y viables este tipo de esfuerzos de reflexión y valoración.

Encontrará el lector que el texto resulta útil y provechoso en términos de información y reflexión, sobre todo desde la perspectiva bioética, y que plantea temáticas y problemas interesantes que resultarían provechosos en procesos de formación y debate a largo plazo.

Queda como reto la continuidad del debate en obras de esta naturaleza que aborden de manera más profunda aspectos que trasciendan la pura reflexión desde la bioética, entre los que podemos

sugerir: las implicaciones de orden social, económico y psicológico de las investigaciones en la población¹; los aspectos reflexivos del proceso en el investigador mismo, incluyendo las potenciales implicaciones físicas, sociales y psicológicas; los retos y necesidades de la investigación formativa en las diferentes áreas del conocimiento, y los aspectos de ética y respeto en las lógicas y contextos de investigación cotidiana en las comunidades académicas².

Referencias

- Ander-Egg, E. (2001), *Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensar científico. La ética en Investigación*, Buenos Aires-México, Lumen Humanitas.
- Bourdieu, P y L. Wacquant (1992), *An Invitation to Reflexive Sociology*, Cambridge, Polity Press.
- Lee, R. (1993). *Doing Research on Sensitive Topics*, London, Sage.
- Warren, C. (1988), "Gender Issues in Field Research", *Qualitative Research Methods*, volumen 9, Thousand Oaks, Sage.

Teresita María Sevilla Peñuela

Profesora asistente

Departamento de Ciencias Sociales

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Pontificia Universidad Javeriana, sede Cali,

Colombia

.....

1. En lo que Lee (1993) denomina las amenazas por intrusión, por sanción y de orden político.
2. Como aquello que se refiere a propiedad intelectual, potencial explotación de estudiantes y asisistentes de investigación, etc.